

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00014902

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 24168-79

TOTAL CAPITAL SOCIAL 215'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990378010001 RAZON SOCIAL SOC. DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR (TURHO) CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	INVERSIONES ROMBAR S.A.	ECUATORIANA	0990869766001		107.500	107'500.000
2	INMOBILIARIA METAIRIE C.A.	"	0990170967001		53.750	53'750.000
3	DR. ALEJANDRO PONCE HENRIQUES	"	1200039053		21.500	21'500.000
4	ING. PEDRO CARBO PONCE	"	1200039061		10.750	10'750.000
5	MARCELA ROMERO DE NAVARRO	"	0905271979		5.380	5'380.000
6	JULIA ROMERO DE BATTISTON	"	0904920642		5.380	5'380.000
7	JUAN A. ROMERO KRAMARENKO	"	0902122140		5.370	5'370.000
8	ENRIQUE X. ROMERO KRAMARENKO	"	0907120109		5.370	5'370.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 215'000.000

Sociedad de Turismo y Hotelería del Ecuador (TURHO) C. Ltda.

Firma del representante legal

09 ABR 1996

Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

Guayaquil, Marzo 26 de 1996

Lugar y fecha de presentación

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

